



**CLÁSICOS
CASTALIA**

**COMENTARIOS
REALES**

**COLECCIÓN DIRIGIDA POR
PABLO JAURALDE POU**

PRIMERA PARTE DE LOS
COMMENTARIOS
REALES,

QUE TRATAN DEL ORIGEN DE LOS YNCAS, REYES QUE FUERON DEL PERU, DE SU IDOLATRIA, LEYES, Y GOBIERNO EN PAZ, Y EN GUERRA: DE SUS VIDAS Y CONQUISTAS, Y DE TODO LO QUE FUE AQUEL IMPERIO Y SU REPUBLICA, ANTES QUE LOS ESPAÑÓLES PASARAN A EL.

Escritos por el Inca Garcilasso de la Vega, natural del Cozco, y Capitan de su Magestad.

DIRIGIDOS A LA SERENISSIMA PRINCESA DOÑA CATALINA DE PORTUGAL, DUQUEZA DE BARGANÇA, &c.



Con licencia de la Santa Inquisicion, Ordinario, y Paço.

EN LISBOA:
En la officina de Pedro Crasbeeck.
Año de M. DCIX.

**INCA GARCILASO
DE LA VEGA**

**COMENTARIOS
REALES**

**EDICIÓN, INTRODUCCIÓN Y NOTAS DE
MERCEDES SERNA**



**CLÁSICOS
CASTALIA**



CASTALIA
EDICIONES

es un sello propiedad de edhasa



Diputación, 262, 2ª^a
08007 Barcelona
Tel. 93 494 97 20
E-mail: info@castalia.es

Consulte nuestra página web:

<https://www.castalia.es>

<https://www.edhasa.es>

Edición original en Castalia: 2000
Primera edición: marzo de 2016
Primera reimpresión: julio de 2023

Ilustración de cubierta: mantel ceremonial prehispánico (estilo Paracas,
h.100 a.C.–100 d.C.; detalles). Museo de Arte de Lima, Perú.

Diseño gráfico: RQ

© de la edición: Mercedes Serna Arnaiz, 2000, revisada en 2016

© de la presente edición: Edhasa (Castalia), 2000, 2016

ISBN 978-84-9740-662-8

Depósito Legal B.5941-2016

Impreso en Liberdúplex

Impreso en España

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del Copyright, bajo la sanción establecida en las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo público.

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra o entre en la web www.conlicencia.com.

SUMARIO

INTRODUCCIÓN BIOGRÁFICA Y CRÍTICA.....	9
Vida del autor.....	9
Obras del Inca Garcilaso.....	23
“Comentarios reales”.....	32
NOTICIA BIBLIOGRÁFICA.....	83
BIBLIOGRAFÍA SELECTA.....	85
NOTA PREVIA.....	93
<i>COMENTARIOS REALES</i>	95
Promio al lector.....	97
Advertencias.....	101
Libro primero.....	105
libro segundo.....	169
Libro tercero.....	231
Libro cuarto.....	271
Libro sexto.....	339
Libro séptimo.....	371
Libro octavo.....	413
Libro nono.....	435
APÉNDICE.....	481
ÍNDICE DE LÁMINAS.....	495

A Michael Maudsley

INTRODUCCIÓN

BIOGRÁFICA Y CRÍTICA

VIDA DEL AUTOR

La lápida funeraria de la tumba de Garcilaso de la Vega, sita en la catedral de Córdoba, en España, resume muy bien la vida del fallecido: su ascendencia ilustre, su mestizaje y su formación y espíritu renacentistas reflejados en su dedicación a las armas y letras (tomando ora la espada, ora la pluma), en su labor de traductor (siguiendo el método filológico de la época renacentista) y en su espíritu religioso. Éstas son las palabras inscritas sobre la piedra mortuoria:

Varón insigne digno de perpetua memoria: ilustre en sangre:
perito en letras: valiente en armas: hijo de Garcilaso de la Vega:
de las casas de los Duques de Feria e Infantado, y de Elizabeth
Palla: comentó *La Florida*: tradujo a León Hebreo y compuso
los Comentarios reales. Vivió en Córdoba con mucha religión:
murió ejemplar: dotó esta capilla: enterróse en ella: vinculó sus
bienes al sufragio de las ánimas del purgatorio: son patronos
perpetuos los señores deán y cabildo de esta Sta. Iglesia. Falleció
el 22 de abril de 1616. Rueguen a Dios por su ánima. ¹

¹ Véase el prólogo de Ricardo Rojas a *Comentarios reales*, edición al cuidado de Ángel Rosenblat, del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Emecé Editores, vol. I, p. VII

Garcilaso no cejó en el empeño de contar su propia vida — haciendo especial hincapié en sus orígenes y antecedentes—, tal como puede comprobarse en su opúsculo *Genealogía de Garcilaso de Vargas*, linaje al que pertenece su padre, así como en sus obras literarias.² Su vida se caracteriza por una extrema preocupación, en ocasiones verdadero celo, por documentar su procedencia y por conocer la historia y el regio árbol genealógico de sus antecedentes maternos, los incas del Perú. Al mismo tiempo, silenciará hechos de su familia y del imperio inca que pudieran manchar o profanar el recuerdo o que no se inscriban en un concepto edificante de la historia. Estas omisiones vendrán apoyadas por el ejemplo tanto de la herencia clásica como de la tradición historiográfica inca. De esta manera, desvelar aquello que silencia sobre su vida en sus obras literarias deviene tan fundamental como retener aquello que cuenta, para acercarnos a un estudio íntegro del Inca y de sus *Comentarios reales*.

Fue su padre Garcilaso de la Vega, hombre de linaje relacionado por sus ascendientes con escritores españoles ilustres como el marqués de Santillana, los Manrique, el canciller López de Ayala, Fernán Pérez de Guzmán o el poeta español Garcilaso de la Vega.³ El padre del futuro Inca Garcilaso, el capitán Sebastián Garcilaso de la Vega, vinculado a la nobleza castellana y extremeña, debió de pasar a América sobre 1530 o 1531, participó con Francisco Pizarro en la conquista del Perú y murió después de haber guerreado

² Sobre la genealogía y vida del Inca Garcilaso, véase Raúl Ponas Barrenechea, *El Inca Garcilaso en Montilla (1561-1614)*, Lima, Editorial San Marcos, 1955; John Grier Varner, *El Inca: The Life and times of Garcilaso de la Vega*, Austin, University of Texas Press, 1968; Aurelio Miró Quesada, *El Inca Garcilaso y otros estudios garcilasistas*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1971. En los *Comentarios reales* aparecen numerosos datos de carácter autobiográfico que comentamos en las correspondientes notas a pie de página.

³ Sobre dicha ascendencia véase Miró Quesada, *ob. cit.*, pp. 13-15.

allí unos treinta años. Personaje importante en el Cuzco, sus actividades y cargos —la Audiencia le nombró corregidor y justicia mayor del Cuzco en 1554— servirían a su hijo para conocer de cerca los entresijos del ambiente colonial español.⁴ Como en muchos otros casos de conquistadores españoles,⁵ el capitán Garcilaso de la Vega se unió con una mujer indígena de descendencia real, una “princesa del Sol” llamada Chimpu Ocllo, futura madre de nuestro autor.⁶ Orgullosa de su prosapia indígena,⁷ el Inca Garcilaso contará en su *Genealogía* cómo su madre, doña Isabel Chimpu Ocllo, fue hija del Huallpa Túpac Inca, cuarto hijo legítimo del emperador Túpac Inca Yupanqui y de la Coya Mama Ocllo, y hermana de Huayna Cápac

⁴Aurelio Miró Quesada, en el prólogo a su edición de los *Comentarios reales* (Caracas, Ayacucho, 1985, p. XI), señala al respecto: “El pequeño mestizo vio así cómo su padre partía aceleradamente a Lima cuando la rebelión de Gonzalo Pizarro; cómo Diego Centeno, con las tropas realistas, hacía su entrada en el Cuzco antes de su derrota de Huarina; con qué boato Gonzalo Pizarro lucía su pendón de rebeldía y Francisco de Carvajal iba y venía en su mula bermeja con su albornoz morado que le cubría a la morisca; y cómo sólo unos meses después el Pacificador don Pedro de La Gasea celebraba desde el ‘corredorcillo largo y angosto’ de la casa de Garcilaso las fiestas por la victoria sobre el mismo Gonzalo en Xaquixahuana.”

⁵Hubo varios casos de conquistadores españoles que se unieron con princesas del Sol: Beatriz Ñusta se casó con Mancio Sierra de Leguizamo; Inés Ñusta tuvo dos hijos de Francisco Pizarro; Francisca Ñusta tuvo un hijo con Juan Collantes; Angelina Ñusta fue madre de Juan de Betanzos, maestro de quechua, cuyo nombre era el de su padre; Luis de Valera engendró, en una mujer de la corte de Atahualpa, a Blas Valera, clérigo e historiador cuyos manuscritos conoció y aprovechó Garcilaso.

⁶Garcilaso, en su opúsculo *Genealogía de Garci-Pérez de Vargas*, explica: “Húvome en una india llamada doña Isabel Chimpu Ocllo; son dos nombres, el cristiano y el gentil, porque los indios y las indias en común, principalmente los de sangre real, han hecho costumbre de tomar por sobrenombre, después del bautismo, el nombre propio o apelativo que antes de él tenían.”

⁷En *Comentarios reales* (IX, 38) documenta Garcilaso: “Mi madre fue sobrina, hija de un hermano suyo, legítimo de padre y madre, llamado Huallpa Túpac Inca Yupanqui.”

Inca, último rey del Perú. De esta sobrina del inca Huayna Cápac, Chimu Ocllo, y del capitán Garcilaso de la Vega, nació el 12 de abril de 1539 Gómez Suárez de Figueroa, quien a partir de 1563 cambiará su nombre por el de Inca Garcilaso de la Vega.⁸

Sus primeros estudios, como él mismo documentará, estuvieron a cargo de Juan de Alcobaza.⁹ Pasó, seguidamente, por diversos preceptores de latín, hasta asentarse en un colegio de indios nobles que se fundó, para esta primera generación de mestizos, en el Cuzco.¹⁰ Allí cursó estudios el Inca Garcilaso junto con sus primos Carlos y Felipe, bajo el magisterio del padre Juan de Cuéllar,¹¹ docto en latín.

Por esta época, el Inca Garcilaso —por su identidad española Gómez Suárez de Figueroa— vivió junto a su padre los graves

⁸ *En Historia General del Perú* él mismo lo anota en distintas ocasiones: “Yo nací el de mil y quinientos y treinta y nueve” (II, 25); también hay referencias a la celebración de su onomástica (IV, 42). De aquí en adelante le llamaremos el Inca Garcilaso.

⁹ Juan de Alcobaza fue un amigo de la familia que crió, además de a sus propios hijos, al Inca Garcilaso.

¹⁰ Aurelio Miró Quesada (*El Inca Garcilaso...*, pp. 48-49) señala al respecto: “En las clases de Cuéllar, el hijo de Garcilaso alternó con un enjambre movido y bullicioso de compañeros de su edad. Sólo uno, al parecer, era criollo, o hijo de padre y de madre españoles: Gonzalo Mexía de Figueroa, hijo de Lorenzo Mexía de Figueroa y de Leonor de Bobadilla [...]. Todos los demás eran mestizos o indios descendientes de la familia imperial de los Incas: Carlos Inca, hijo del Inca Paullu; Juan Serra de Leguizamo, hijo de Mancio Serra y de Beatriz Coya, hija, a su vez, de Huayna Cápac; Juan Balsa, descendiente de Juan Balsa el almagrista y de otra hija de Huayna Cápac, Leonor Coya; el hábil Felipe Inca; los hijos de Pedro del Barco, cuya casa se había edificado en parte del antiguo Acllahuasi; Pedro y Francisco Altamirano, hijos del extremeño Antonio Altamirano, conquistador de los primeros; Juan de Cillorico; Bartolomé Monedero; Diego de Vargas J...J; Francisco Pizarro (hijo del Marqués y de Doña Angelina), con quien si no compitió en letras disputó en juegos de destreza, en carreras y saltos.”

¹¹ Juan de Cuéllar, natural de Medina del Campo, fue canónigo de la catedral del Cuzco

motines, rebeldías y perturbaciones que ocurrieron en el Cuzco, motivados por las luchas entre el individualismo de los conquistadores y el poder de la Corona española. Engrandeciendo la figura de su padre, recordará en sus obras literarias las reformas urbanas que se llevarían a cabo a raíz del nombramiento de su padre como corregidor del Cuzco, en 1554.¹²

Como era costumbre y siguiendo recomendaciones de la Corona, que no veía con buenos ojos matrimonios mixtos o de distinta procedencia social y cultural, el padre del Inca Garcilaso se casó el 24 de junio de 1549 con doña Luisa Martel de los Ríos, una joven panameña nacida en enero de 1535.¹³ La madre del Inca, Chimpu Ocllo —quizá alentada por el propio padre de su hijo— contraería, seguidamente, matrimonio con Juan del Pedroche.¹⁴ El Inca Garcilaso, no obstante, silenciará en sus *Comentarios reales* tales sucesos que deshonraban tanto el nombre de su padre como el suyo propio. No obstante, parece que siguió viviendo en la casa paterna, relacionándose con los hombres de conquista que rodeaban a su padre,¹⁵ sin por ello perder los vínculos tan estrechos que tuvo

¹² Así, en VI, 4, el Inca Garcilaso, en calidad de testigo presencial de lo que narra, comenta: “Siendo mi padre corregidor en aquella ciudad, después de la guerra de Francisco Hernández Girón, por los años de mil y quinientos y cincuenta y cinco y cincuenta y seis, llevaron el agua que llaman de Tícatíca [...]”

¹³ Señala John Grier Varner (*ob. cit.*, pp. 108 y ss.): “Nacida en Panamá en enero de 1535, Luisa Martel fue la hija mayor del administrador del rey, Gonzalo Martel de la Puente, y de su legítima mujer, Francisca Lasso de Mendoza.” (La traducción es mía.)

¹⁴ Sobre Juan Pedroche, véase John Grier Varner (*ob. cit.*, pp. 105-106).

¹⁵ El Inca Garcilaso serviría a su padre como escribiente de cartas. A estas informaciones se une el contacto que mantuvo con los parientes paternos (Antonio de Quiñones, Juan Julio de Hojeda, Pedro Luis de Cabrera), así como con personalidades, caballeros y personajes de la conquista (Diego Maldonado, Lorenzo de Aldana, Tomás Vásquez, Jerónimo Costilla o Mancio Serra de Leguizamo), tal como testifica en sus *Comentarios reales*.

con su madre y parientes maternos y que tanto le servirían para la composición de sus *Comentarios reales*.¹⁶

El 18 de mayo de 1559 moría el capitán Garcilaso de la Vega dejando a su hijo natural, tal como consta en su disposición testamentaria, y a un tal García Suárez de Figueroa, en dos partes iguales, la chacara (alquería) de coca de Avisca. Tal repartimiento lleva a pensar que el tal García Suárez de Figueroa debió de ser un hermano del Inca Garcilaso, aunque nunca reconocido.

En enero de 1560, con veintiún años de edad, parte del Cuzco a España el Inca Garcilaso, aún llamado Gómez Suárez de Figueroa. Ni él mismo sabía que nunca más volvería a su país, ni a encontrarse con su madre. En un viaje que aparece bien detallado en sus *Comentarios reales*, el Inca hizo el trayecto hacia Lima, rumbo Panamá. Cruzado el istmo de Panamá, pasó a Cartagena de Indias, a Lisboa (donde, nos cuenta, estuvo a punto de perder la vida), y llegó a España. En Extremadura visitó a sus parientes paternos. Tras su paso por Sevilla, se establecería en Montilla, Córdoba, bajo la tutela de su tío paterno el capitán Alonso de Vargas. De él recibirá el apoyo fundamental y decisivo para asentarse en tierras españolas. Su estancia en Montilla comprende desde 1561 a 1591, año éste en que se trasladó a Córdoba.¹⁷

Su viaje a España tenía un claro motivo: ir a la Corte a pedir compensaciones o mercedes por los servicios prestados por su padre y por la restitución patrimonial de su madre Chimpu Ocllo. Según don José de la Torre y del Cerro, el Inca Garcilaso debió de pasar los años de 1562 y 1563 en Madrid, para conseguir ante el Consejo

¹⁶ Entre la variedad de las fuentes que registran los *Comentarios reales*, es fundamental la información recogida de los parientes maternos. El Inca testimonia la importancia de sus conversaciones con su madre, con su tío materno Fernando o Francisco Huallpa Túpac Inca Yupanqui, con los capitanes de su tío abuelo el inca Huayna Cápac, Juan Pechuta y Chauca Rimachi. Estos diálogos y conversaciones son los que dan a la crónica su carácter intimista y autobiográfico, de cosa vivida. Véanse al respecto, los capítulos I. 15; I, 16; III, 21; IX, 15; IX, 38.

¹⁷ Véase Raúl Porras Barrenechea, *El Inca Garcilaso en Montilla (1561-1614)*.

de Indias el logro de sus peticiones.¹⁸ Siguiendo su propio testimonio, sus peticiones fueron desoídas por culpa de las declaraciones del licenciado Lope García de Castro, presidente del Consejo y futuro Gobernador del Perú, quien declaró que el capitán Garcilaso había prestado su caballo “Salinillas” al rebelde Gonzalo Pizarro, en la batalla de Huarina, salvándole, de esta manera, la vida. De nada servirían las palabras de Garcilaso negando tales hechos y calificándolos de falsos testimonios. Ni el rey ni el Consejo de Indias accederían a sus pretensiones. Más sería su amargura y su frustración al saber que tales testimonios nunca podrían ser tachados de falsos ni levantados porque así constaba en las relaciones oficiales a cargo de Diego Fernández, el Palentino, y de Agustín de Zárate. La frase de quien había levantado el falso testimonio contra su padre, Lope García de Castro —“lo que está escrito por los historiadores no puede negarse”—, debió de convertirse en un buen revulsivo para la elaboración de sus *Comentarios reales*: corregir a los cronistas y restituir la verdad, historiarla y hacerla respetable por la autoridad que confiere la palabra escrita.

Tras el fracaso de su empresa, Gómez Suárez tuvo la intención de regresar a Perú. No obstante, por motivos que se desconocen, nunca realizó ese viaje de vuelta,¹⁹ y se instaló de nuevo en Montilla

¹⁸ Fechas que se suponen por las referencias que aparecen en VII, 10 (“A este caballero vi en la corte de Madrid, año de mil y quinientos y sesenta y dos”), y en VIII, 23 (“este mozo —que yo conocí— estuvo en Madrid año de mil y quinientos y sesenta y dos y sesenta y tres”).

¹⁹ Señala al respecto Aurelio Miró Quesada (*El Inca Garcilaso...*, p. 361): “Por un momento quiso regresar al Perú. Es posible que hubiera querido hacer el viaje con el Provincial de la Merced en el Cuzco, Fray Juan de Vargas, con quien estuvo en Madrid y a quien sirvió como testigo en una información para el paso de veinte mercedarios a Conventos peruanos. En todo caso, el 27 de junio de 1563, una Real Cédula expedida en Madrid concedió licencia, entre otras cosas, ‘para que los oficiales de Sevilla dexen pasar al peru a gomez xuarez de figueroa hijo de garcilasso de la vega que sirvió en aquella tierra, dando

junto a su protector Alonso de Vargas, a partir de 1563. Montilla será el lugar de su residencia hasta 1591, con breves ausencias motivadas por su participación en las guerras de la época.

Gómez Suarez de Figueroa cambiará entonces su nombre por el de Garcilaso de la Vega.²⁰ Comenzaba una nueva etapa que perseguía la consolidación de su persona como un hombre de armas y letras y que, simbólicamente, se iniciaba con la primera transformación apreciable: el cambio de nombre, tomando el de su padre, el capitán Garcilaso de la Vega, hermano de Alonso de Vargas.²¹ Este último se había casado unos años antes, en 1556,

ynformacion en forma' " (AGI, Lima, 568, ff. 357v.-358). No se sabe si al cabo se le obstaculizó dicha licencia, si perdió la flota que partió de Sevilla, si no quiso embarcarse en el galeón en que viajó después precisamente el mismo Lope García de Castro que había portado su solicitud ante el Consejo de Indias, o si simplemente desistió de viajar por otro motivo que aún se ignora."

²⁰ El cambio de nombre lo aduce Raúl Porras Barrenechea (*ob. cit.*, p. XV) al consejo de su tío Alonso de Vargas. Según Porras Barrenechea, Alonso de Vargas no vería con buenos ojos que su sobrino, un mancebo humilde y desconocido, utilizara el mismo nombre que tenía un importante magnate de Montilla así como el apelativo que correspondía a los primogénitos de los Condes de Feria, ligados íntimamente con los Marqueses de Priego. El tío —continúa Porras— "aconsejaría al sobrino adoptar el nombre de su hermano y tomar el glorioso apelativo de Garcilaso de la Vega que empieza a usar, poco más o menos, desde 1563."

²¹ Así resume Raúl Porras Barrenechea esta nueva época que dará como fruto impeccedero la consagración de un gran cronista: "El cambio del nombre y el momento psicológico en que lo realiza, probablemente después de habersele denegado el permiso para volver al Peni, es significativo de un decisivo vuelco espiritual: el joven pupilo de don Alonso de Vargas ha decidido ser español, romper con las Indias del mar oceánico y olvidarse del indiano mestizo Gómez Suárez de Figueroa. Vivirá en Montilla al lado de su tío don Alonso de Vargas. Su aspiración es, por entonces, aprender la carrera de las armas y ser Capitán español", *ob. cit.*, p. XVI.

siendo ya viejo, con doña Luisa Ponce de León, y de esta manera emparentó a Garcilaso con el futuro escritor español Luis de Góngora y Argote.²² Alonso de Vargas será quien decida, prácticamente, el futuro de su sobrino. Como todo vecino de Montilla, Garcilaso se someterá al mandato de los señores de Aguilar y marqueses de Priego. Su situación es la de un “criado noble dependiente de la magnanimidad y de la protección de su tío y de los señores de la villa”, pues no es ni un hidalgo completo, ni español, ni indio, ni vecino, ni pechero, ni forastero. Es el sobrino del hidalgo español don Alonso de Vargas y vivirá en la casa familiar de éste, bajo su protección económica.

Las campañas militares llevadas a cabo confirmarán el deseo de Garcilaso de la Vega de seguir el camino de su padre y de su tío, que, como buen hidalgo, y según cuenta nuestro autor, gastó “treinta ocho años de vida peleando contra los moros, turcos y herejes y contra los enemigos de la Corona de España.”

En 1564 sirvió en el ejército en Navarra y en Italia, y, en 1568, en la campaña contra los moros rebeldes de las Alpujarras, en una intervención corta pero que le otorga el grado de capitán. En marzo de 1570 regresaría, nuevamente, a Montilla para asistir a la muerte de su tío don Alonso de Vargas, cuyos bienes, por disposición testamentaria, quedaron para su esposa doña Luisa Ponce de León y, a la muerte de ésta, debían repartirse, por mitad, entre su hermana doña Isabel de Vargas y “el señor Garcilaso de la Vega mi sobrino residente en esta villa.” Hasta 1587 éste no podrá recoger la herencia que le permitirá, en paz y reposo económico, escribir los *Comentarios reales*. Entre tanto, vivirá con cierta angustia de ánimo, pues a sus penurias económicas —

²² Luisa Ponce de León, de ilustre familia cordobesa, era hija de Alonso de Argote y de Leonor de Angulo. Luisa era hermana del futuro padre del poeta español Luis de Góngora y Argote, don Francisco de Argote.

aireadas constantemente en sus escritos— se añadiría su precaria y confusa situación social, perdido el amparo de su tío. A la muerte de éste le sigue la no menos trágica noticia de la muerte de su madre, ocurrida allá en el Perú, en 1571. La muerte de Chimpu Ocllo, de la que tiene noticia en 1573, rompe el último lazo, el más hondo, con su patria nativa. Perdido el nombre con el que vivió toda su niñez en el Cuzco —Gómez Suárez de Figueroa— y perdido el vínculo más emotivo, le quedará la escritura como único medio de identificación y unión con sus ascendientes y su patria. La escritura le ubicará y le otorgará un lugar principal en la historia del pueblo inca.

Tras la muerte de su tío, sale de nuevo para la guerra del reino de Granada y en julio del mismo año se halla de regreso en Montilla, donde residirá casi sin interrupción, en la casa de su difunto tío, dedicado posiblemente a la administración de los bienes de doña Luisa de Ponce de León, ocupado en vigilar las viñas y propiedades familiares, en la crianza de caballos y en la lectura.

Sobre 1587 se inicia el apartamiento del Inca Garcilaso de Montilla. Tras algunas reparaciones, en octubre de 1591 vende la casa y se instala definitivamente en la ciudad de Córdoba.

Estos años fueron propicios para la lectura y el estudio. En Montilla se forjarán sus dos primeras obras y el inicio de los *Comentarios reales*. La traducción de los *Dialoghi d'amore* de León Hebreo, cuya dedicatoria está fechada el 19 de enero de 1586, se escribió en dicha ciudad.

Rodeado de un ambiente proclive al estudio y la lectura, en el retraimiento y el silencio, el Inca Garcilaso dio en leer el libro de León el Hebreo. La suavidad y dulzura de su filosofía le cautivaron de tal modo que se puso a la tarea de traducirlo. A la afinidad espiritual que sentía por el concierto que hallaba con la filosofía neoplatónica de los *Dialoghi*, se unía el hecho de que era una buena manera, tal como él confiesa, de matar la ociosidad, “que por beneficio no pequeño de la fortuna me faltan

haciendas de campo y negocios de poblado, de que no le doy pocas gracias.”²³

Así, lo que había iniciado de forma placentera, por deleite y recreación, se le trocó en arduo trabajo y cuidado. El Inca Garcilaso debió de ir filosofando conjuntamente con el autor de los *Dialoghi*. La filosofía desprendida y la labor de traducción, siguiendo el método filológico de su época, influirían de forma decisiva en los *Comentarios reales*. Animado —nos cuenta él mismo en el prólogo a su traducción— por maestros y eruditos, jesuitas y agustinos, teólogos y personas graves,²⁴ prosiguió con su traducción recurriendo a los consejos del hebraísta padre Jerónimo de Prado, natural de Úbeda.

En 1590 se publica su traducción con una dedicatoria a Felipe II, de tono festivo y con solemne memorial de servicios. Como será característico de toda su producción literaria posterior, Garcilaso, en dicha dedicatoria, hace mención de su propia persona destacando su prosapia indígena así como los servicios prestados a la Corona por parte de su padre, conquistador y poblador de los reinos y provincias del Perú. A sus ascendientes más inmediatos, agrega el ser sobrino del capitán Alonso de Vargas.

²³ Prólogo a la traducción de los *Dialoghi d'amore*.

²⁴ El Inca Garcilaso en su prólogo a la traducción de los *Dialoghi d'amore* especifica: “Y habiéndome entretenido algunos días en este ejercicio, lo vino a saber el padre Agustín de Herrera, maestro en santa Teología y erudito en muchas lenguas, preceptor y maestro de don Pedro Fernández de Córdoba y Figueroa, marqués de Priego, señor de la casa de Aguilar, y el padre Jerónimo de Prado de la Compañía de Jesús, que con mucha aceptación hoy lee escritura en la real ciudad de Córdoba, y el licenciado Pedro Sánchez de Herrera, teólogo, natural de Montilla, que años ha leyó Artes en la imperial Sevilla y a mí me las ha leído en particular, y últimamente lo supo el padre Femando de Zárate, de la orden y religión de San Agustín, insigne maestro en santa Teología, catedrático jubilado de la Universidad de Osuna, y otros religiosos y personas graves que por no cansar a V. S. no las nombro. Todos ellos me mandaron e impusieron con gran instancia que pasase adelante en esta obra [...]”

En la publicación de 1590 de la traducción de los *Dialoghi* aparece, por primera vez, Garcilaso de la Vega con el título de Inca. La traducción fue recibida con el aplauso del público y la estima de los doctos, aunque la soñada reimpresión nunca se realizó, a pesar de que el traductor dio poderes para ello al escribano Juan de Morales.

Entre 1586 y 1589, según Porras Barrenechea,²⁵ escribiría su segundo trabajo, *La Florida*, obra que recoge la relación que Gonzalo Silvestre proporcionó al Inca Garcilaso sobre la expedición del gobernador y adelantado Hernando de Soto a esa tierra. Tal como cuenta el autor en el proemio de la obra, el temor a que su relator Gonzalo de Silvestre —hombre ya viejo y con dolencias— o él mismo perecieran, hizo que, en 1588, se trasladara de Montilla a Las Posadas, donde vivía su confidente, para acelerar la realización de la obra.²⁶ Los documentos publicados por José de la Torre y del Cerro demuestran que el capitán Gonzalo Silvestre falleció en Las Posadas en 1592.²⁷

En carta fechada en marzo de 1587 dirigida a Maximiliano de Austria, Garcilaso declara que está por acabar la historia de *La Florida*, “que ya está escrita mas que la cuarta parte della.” El 7 de noviembre de 1589, en una nueva dedicatoria al rey fechada en Las Posadas, informa que ha terminado de escribirla.

Con *La Florida* empieza la tarea del Inca Garcilaso de rescate de los hechos heroicos que la historia no debe olvidar. Su

²⁵ Porras Barrenechea da por terminada *La Florida* en 1589, Eugenio Asensio en 1592, Durand en 1599, y en 1596 Miró Quesada. Véase al respecto Raúl Porras Barrenechea, *ob. cit.*, p. XXXII; A. Miró Quesada, *El Inca Garcilaso...*; José Durand, “Dos notas sobre el Inca Garcilaso”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, III, 1949, p. 282; Eugenio Asensio, “Dos cartas desconocidas del Inca Garcilaso”, en *Nueva Revista de Filología Hispánica, México*, VII, 1954, pp. 583-593.

²⁶ Sobre las relaciones entre el Inca Garcilaso y Gonzalo Silvestre véase el estudio de Varner, *ob. cit.*, pp. 114-115.

²⁷ Don José de la Torre y del Cerro, *El Inca Garcilaso de la Vega*, Madrid, 1935.

labor, según él mismo dejó escrito en el proemio, era “la del escribiente” que vuelca y ordena en el papel la relación que le proporcionaron Gonzalo Silvestre y otros dos soldados, testigos de vista que se hallaron en la misma jomada, llamados Alonso de Carmona y Juan Coles.

El estímulo que recibió el Inca Garcilaso de historiadores y arqueólogos andaluces viene documentado en una carta escrita por éste y dirigida al licenciado Juan Fernández Franco, gobernador de los estados del marqués del Carpió y residente en Bujalance, fechada en 1592.²⁸

Por esta época, el Inca Garcilaso vive en Córdoba. Desde 1588 había ya ausencias prolongadas de Montilla y en 1590, vendida la casa familiar, figura ya en Córdoba. Según Porras Barrenechea,²⁹ su marcha de Montilla a Córdoba vino motivada por el mejoramiento de su situación económica, que le permitió vivir en un ambiente intelectual más dilecto, así como por la necesidad de terminar y ver impresas sus obras.

Ya cuando se afincó en Córdoba habría nacido su hijo natural Diego de Vargas Lasso de la Vega. La madre era la sirvienta del Inca Garcilaso, Beatriz de Vega o de la Vega. Este hijo debió de crecer en Córdoba. No obstante, nuestro autor —sin seguir el ejemplo de su padre— ocultará siempre su paternidad y jamás le reconocerá en sus escritos en calidad de hijo propio. En Córdoba asume el cargo de Mayordomo del Hospital de la Limpia Concepción.

²⁸ “La historia de *La Florida* tengo acabada, gracias a Nuestro Señor, aunque se detiene por falta de escribientes que la saquen en limpio. Espero en su Divina Majestad servir a v. m. con ella en todo el año que viene, para que v. m. la favorezca, como favoreció el señor doctor Ambrosio de Morales la cuarta parte della juntamente con el Hebreo que su merced alcanzó a ver en sus postreros días: en los cuales merecí besarle las manos, y fue tanta la merced que me hizo, que me adoptó por hijo y tomó por suyos mis trabajos, y se llevó Dios cuando más lo hube menester.” Eugenio Asensio, art. cit.

²⁹ *Ob. cit.*, p. XXXII.

En la ciudad andaluza, el Inca Garcilaso acrecienta su biblioteca y se relaciona con eminentes figuras intelectuales, anticuaristas y humanistas como Juan Fernández Franco y diversos padres de la Compañía de Jesús, con el prestigio de una cultura sólida y de una formación severa que tales vínculos conlleva. Como explica Miró Quesada, los jesuitas harán, al mismo tiempo, de “censores” de los escritos del Inca Garcilaso.

El padre jesuita Juan Pineda le instó a preparar un comentario sobre las *Lamentaciones de Job*, en un deseo de devolver a su sentido espiritual el texto que había sido objeto de interpretaciones de tipo amoroso por parte del poeta Garci Sánchez de Badajoz. La tarea, no obstante, no se llevó a cabo por un inesperado viaje que, en ese momento, tuvo que realizar el Inca Garcilaso.

El padre Maldonado entregó a Garcilaso, en 1598,³⁰ el manuscrito de la famosa e incompleta *Historia del Perú*, de Blas Valera, obra valiosa para la composición de sus *Comentarios reales*.

En Córdoba conoció, asimismo, al padre jesuita Francisco de Castro, catedrático de retórica y prefecto del colegio de Santa Catalina de Córdoba. El Inca Garcilaso dio a leer a dicho catedrático de retórica sus *Comentarios reales*, como también a Bernardo de Aldrete o Alderete, arqueólogo, literato, teólogo, canonista, hombre dedicado a los estudios lingüísticos y, quizás, el “más eminente filólogo que hubo en Europa hacia 1600.”³¹

Sobre 1597, el Inca Garcilaso debió de recibir órdenes menores que le vincularían aun más a los jesuitas y eclesiásticos cordobeses y andaluces.

³⁰ Así consta en los *Comentarios reales* (I, 6). Sobre el padre Blas Valera puede leerse en *Monumento Peruana*, edición de Antonio de Egaña, Roma, 1954, vol. I, pp. 283-284, 446, 512. Para la polémica sobre Valera, véase José de la Riva Agüero, *La Historia en el Perú*, Lima, 1910, pp. 13-32.

³¹ José Durand, *El Inca Garcilaso, clásico de América*, México, Sep Setentas, 1976, p. 21.

En 1604, terminada su historia de los incas del Perú, decidió enviarla a Portugal para que se imprimiera allí, junto con *La Florida*. El título de *Comentarios reales* ya aparece en las dos licencias o aprobaciones que permitían su publicación. *La Florida del Ynca* se publicó definitivamente en 1605. Excluía del texto el escrito *Relación de la descendencia del famoso Garcí Pérez de Vargas*, que debía, en principio, formar parte de los capítulos iniciales de *La Florida* y que acabó por publicar de forma independiente. Siguiendo con la necesidad que tiene el Inca de aparecer en la historia, en la *Relación* exalta con orgullo su linaje español.

Comentarios reales apareció en 1609, tras la licencia final conseguida el 2 de septiembre de dicho año. Doctos humanistas de España como el jesuita don Francisco de Castro o Bernardo de Alderete iban a alabar la obra garcilasiana. Con su publicación llegaba el reconocimiento de su prestigio y de su obra. Señala Miró Quesada cómo los libros de Garcilaso se fueron distribuyendo en el Perú y cómo llegaban a su casa de Córdoba cartas, informaciones y visitas de quienes querían colaborar en la composición de su obra histórica

Los últimos años de Garcilaso vienen marcados por su labor intelectual. El 18 de abril de 1616 hizo su testamento y murió días más tarde.

La segunda parte de los *Comentarios reales* o *Historia General del Perú*, libro dedicado a su padre y en el que había trabajado los últimos años de su vida, saldría a la luz, póstumamente, entre 1616 y 1617.

OBRAS DEL INCA GARCILASO

La primera obra del Inca Garcilaso fue la traducción del italiano al castellano de la obra renacentista los *Dialoghi d'amore* (1535) del escritor judío portugués Judah Abrabanel o León Hebreo. Viene precedida de un prólogo y dedicatoria al rey Felipe II y de una carta a don Maximiliano de Austria, “Abad mayor de Alcalá la

Real, del Consejo de Su Majestad su muy aficionado servidor, Garcilaso Inca de la Vega.” En esta carta nuestro autor comenta y explica la manera en que vino a dar en su trabajo. Una tarea que — dice— se inició como medio de diversión y manera de matar el ocio. A ello le siguieron dos acicates fundamentales para el desarrollo de su empresa: las circunstancias que le rodearon, es decir, un ambiente religioso, culto y erudito que le estimuló al estudio y a la reflexión, y el deleite que le produjo la filosofía contenida en el texto de León Hebreo.

A pesar de que esta carta parece estar escrita siguiendo modelos literarios,³² estas razones eran verdaderas, pues aparece documentado cómo el Inca Garcilaso acabó su obra gracias al impulso del agustino fray Fernando de Zárate, maestro de Teología, el padre Agustín de Herrera, maestro de Teología y preceptor del marqués de Priego, y el jesuita Jerónimo de Prado. No obstante, el Inca no procedió ingenuamente, sino que tenía muy bien planeada no solamente esta obra sino las futuras, que le ocuparían una vida literaria de tres décadas.³³

³² Miró Quesada (*El Inca Garcilaso...*, pp. 110-111) ha señalado los parecidos de este prólogo con las palabras con las que Juan Boscá (o Boscán) Almaguer cuenta cómo inició la traducción de *El Cortesano*, de Baltasar de Castiglione. Boscán, al narrar su entrevista con Andrea Navagero mientras paseaba por los jardines de Granada, declara que lo hizo como entretenimiento personal, para distraerse en “la largueza y soledad del camino” pero que poco a poco fue metiéndose paso a paso “y con calor” en ello. Y que, no obstante, hubiera desistido de faltarle el impulso de Garcilaso.

³³ En el prólogo y dedicatoria, tras explicar las causas que le indujeron a traducir la obra y tras su presentación personal (“ser de la familia y sangre de los incas”) y familiar, aparece su futuro proyecto literario, *La Florida* y los *Comentarios reales*: “[...] ofreceremos presto otro semejante, que será la jornada que el adelantado Hernando de Soto hizo a la Florida, que hasta ahora está sepultada en las tinieblas del olvido. Y con el mismo favor pretendo pasar adelante a tratar sumariamente de la conquista de mi tierra alargándome más en las costumbres, ritos y ceremonias de ella, y en sus antiguallas [...]”

Los motivos que le llevaron a traducir los *Dialoghi* son diversos. En principio, la necesidad de situarse histórica y socialmente, siguiendo el modelo de su época, ejercitándose en las armas y tomando la pluma. Ésta es una de las razones que explica en el prólogo y dedicatoria que dirige a Felipe II:

La tercera que, pues en mi juventud gasté en la milicia parte de mi vida en servicio de V. S. M., y en la rebelión del Reino de Granada, en presencia del serenísimo don Juan de Austria, que es en gloria, vuestro dignísimo hermano, os serví con nombre de vuestro capitán, aunque inmérito de vuestro sueldo, era justo y necesario que lo que en edad más madura se trabajaba y adquiría en el ejercicio de la lección y traducción, no se dividiera del primer intento, para que el sacrificio que de todo el discurso de mi vida a V. R. M. ofrezco sea entero, así del tiempo como de lo que en él se ha hecho con la espada y con la pluma.³⁴

La admiración que sentía por esa obra y por su autor, paradigma de discreción, ingenio y sabiduría, le llevó igualmente a trabajar con lenguas ajenas (“porque ni la lengua italiana, en que estaba, ni la española, en que la he puesto, es la mía natural”).

No se sabe cuándo aprendió italiano, cuando gustó de la dulzura, suavidad y equilibrio que se derivaban de la filosofía neoplatónica. Todo ello fue calando y formando su espíritu. Hay claras conexiones entre el pensamiento armonizador de León Hebreo y el del peruano en los *Comentarios reales*. A través de la lengua, de la palabra y del poder que sobre ella tiene, el Inca

³⁴ El prólogo y dedicatoria es interesante para conocer el espíritu del autor. Garcilaso, en ese intento de ubicarse histórica y socialmente, hace un recuento genealógico, recuerda las grandes hazañas de su padre y los servicios que prestó a la Corona, expone su deseo de ser un caballero español sirviendo al rey Felipe con la espada y con la pluma y se presenta a sí mismo como símbolo del Perú.

Garcilaso intentará la reconciliación del Nuevo y Viejo Mundo, ese mestizaje feliz y utópico del que habla José Durand.³⁵

A la semejanza filosófica de ambos pensamientos, a este espíritu sincretista, se añade otra característica hondamente renacentista, y es la preocupación que el Inca Garcilaso manifestó siempre por la traducción, fruto de su formación y ambiente humanísticos. Ya en los *Diálogos de amor* aparece la idea clave que va a hacer del Inca Garcilaso un escritor de ánimo reivindicativo: convertirse en un intérprete (traductor, reformador, comentador, restañador, rectificador, ampliador) lingüístico y, por tanto, histórico, cultural y espiritual, absolutamente fidedigno. La interpretación exacta de la palabra podrá modificar la historia. Este profundo cuidado y obsesión por la fidelidad en la traducción ya aparece en esta primera obra, los *Diálogos*. En el prólogo y la carta —como hará en su obra posterior— ya hay advertencias de tipo lingüístico. En la carta que envía a don Maximiliano de Austria, con fecha de 18 de septiembre de 1586, especifica nuestro autor:

De la mía puedo afirmar que me costaron mucho trabajo las erratas del molde, y mucho más la pretensión que tomé de interpretarle fielmente por las mismas palabras que su autor escribió en el italiano, sin añadirle otras superfluas, pues, hasta que lo entiendan por las que él quiso decir y no por más. Que añadirselas, fuera hacer su doctrina muy común, que es lo que él más huyó, y estragar mucho la gravedad y compostura de su hablar, en que no mostró menos gallardía de ingenio que en las materias que propuso, amplió y declaró con tanta facilidad y galanía [...].

En este sentido, la traducción de los *Dialoghi* no supone ningún trabajo alejado de su posterior obra literaria sino que, al

³⁵ Véase “El influjo neoplatónico”, en *El Inca Garcilaso clásico de América*, p. 76. Esta actitud conciliadora, como rasgo de sincretismo neoplatónico, ya fue subrayada por Sánchez Alonso y por Menéndez Pidal.

contrario, es el inicio de una trayectoria literaria que se asienta en el papel de la traducción y en un espíritu conciliador y armonizador.

En la traducción del Inca Garcilaso aparece la escrupulosa fidelidad en el traslado al vocablo español, el cuidado por encontrar el término justo. Destacan, esencialmente, el afán por la precisión, que le lleva a escribir distintos borradores para bien interpretar el texto, y la pureza de estilo.

La crítica (entre la que descuellan los elogios de Menéndez y Pelayo) valoró altamente esta traducción y coincidió en que superaba las otras dos que existían de los *Dialoghi*,³⁶ En lo que ha divergido, sin embargo, es en el papel que esta traducción desempeñó en la trayectoria literaria del Inca Garcilaso. Así, para José Durand las primeras obras de Garcilaso son simplemente un ejercicio de grandes dimensiones, como es su clásica traducción española de los *Dialoghi d'amore*.³⁷ Para Aurelio Miró Quesada, la traducción de los *Dialoghi* aportó a su traductor el espíritu neoplatónico y armónico que se reflejará en los *Comentarios*.³⁸ Pupo-Walker recalca la raigambre neoplatónica y la pericia lingüística de la traducción que le dio una rigurosa formación filológica.³⁹ Para Susana Jakfalvi-Leiva, los *Diálogos* demuestran que la concepción del lenguaje que tiene Garcilaso “parte de una teorización sobre la lectura y la escritura.”⁴⁰ La obra debe

³⁶ En 1568 se había publicado, en Venecia, la primera versión al castellano por obra de ibn Guedalia ben Joseph, judío de origen portugués, nacido en Imola, vinculado, por su familia, a los Abrabanel. La segunda traducción española se publicó en España, Zaragoza, en 1585, a cargo de Micer Carlos Montesa.

³⁷ José Durand, “El Inca Garcilaso, historiador apasionado”, en *El Inca Garcilaso clásico de América*, p. 22.

³⁸ *El Inca Garcilaso...*, pp. 109 y ss.

³⁹ Véase su edición a los *Comentarios reales*, Madrid, Cátedra, 1996, p. 34.

⁴⁰ Susana Jakfalvi-Leiva, *Traducción, escritura y violencia colonizadora: un estudio de la obra del Inca Garcilaso de la Vega*, Syracuse, Maxwell School of Citizenship and Public Affairs, 1984, p. 10.